

¿Negro o Afrocolombiano? Disputas por las Clasificaciones Raciales/Étnicas en los Censos Colombianos

Negro ou Afrocolombiano? Disputas pelas Classificações Raciais/Étnicas nos Censos Colombianos

Black or Afro-Colombian? Disputes Over Racial/Ethnic Classifications in the Colombian Censuses

*Juan Pablo Estupiñán¹ 

Resumen

Este artículo analiza cómo la inclusión u omisión de clasificaciones de raza/etnicidad en los censos colombianos, contribuyó a crear, legitimar y actualizar representaciones sobre las poblaciones afrocolombianas, sobre el lugar de la raza en la sociedad y la naturaleza de las relaciones sociales. Más allá de ser instrumentos de la ciencia estadística, los censos han sido poderosos mecanismos estatales para sustentar proyectos políticos donde la raza -con sus correlatos de etnicidad- ha sido central en la construcción del orden social. En décadas recientes, los censos y las clasificaciones raciales/étnicas han dejado el ámbito exclusivo del estado, para convertirse un campo de disputa entre diversos actores sociales que los entienden como un instrumento político para orientar las políticas multiculturales a favor de los afrocolombianos y construir nuevas narrativas sobre la nación colombiana.

Palabras clave: Afrocolombianos. Censos. Raza. Multiculturalismo.

Abstract

This article analyzes how the inclusion or omission of race/ethnicity classifications in the Colombian censuses, contributed to create, legitimize, and update representations about Afro-Colombian populations, about the place of race in society and the nature of social relations. Beyond being instruments of statistical science, censuses have been powerful state mechanisms to support political projects where race -with its correlates of ethnicity- has been central in the construction of social order. In recent decades, censuses and racial/ethnic classifications have left the exclusive domain of the state, to become a field of dispute between various social actors that understand them as a political instrument to guide multicultural policies in favor of Afro-Colombians and build new narratives about the Colombian nation.

Keywords: Afro-colombians. Census. Race. Multiculturalism.

¹ Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Antropología (UNIANDES, Bogotá, Colombia). ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2434-8784>.

A partir de la década de 1990, diversos actores sociales vienen desarrollando estrategias que buscan incidir en la manera como el instituto nacional de estadística de Colombia (DANE) define los diversos aspectos que implica la realización del censo, en particular la pregunta étnico-racial, las estrategias de divulgación del censo y el uso de la información censal. Estos temas ocupan un lugar importante en la agenda del DANE, así como de las organizaciones del movimiento social afrocolombiano, académicos, agencias multilaterales y otros actores sociales que, en el marco del reconocimiento del multiculturalismo en Colombia, demandan al Estado información estadística desagregada por raza/etnicidad. En este artículo me aproximo a los censos y las clasificaciones raciales/étnicas como campos de disputa entre diversos actores sociales que ven en la producción estadística una efectiva herramienta para fortalecer la participación política, orientar las políticas multiculturales, y transformar imaginarios históricamente contruidos sobre la raza y las poblaciones afrocolombianas.

Colombia cuenta con una larga tradición en la producción de estadísticas, especialmente a través de los censos de población que regularmente se han realizado desde la fundación del país. Sin embargo, para la población afrocolombiana, es sólo a partir de la década de 1990 que comienza la producción de estadísticas oficiales de manera sistemática: en el censo de 1993 se incluyó una pregunta para afrocolombianos que no logró captar la realidad demográfica de esta población, de modo que la información resultante no fue útil para las necesidades generadas por el reconocimiento del multiculturalismo. En el censo realizado en el año 2005, nuevamente se incorporó una pregunta y clasificaciones específicas para afrocolombianos, esta vez definidas en el marco de una serie de negociaciones entre el DANE y representantes de las comunidades afrocolombianas. El resultado fue que los afrocolombianos representaban el 10% de la población nacional, un dato que no generó consenso entre organizaciones y académicos que argumentaban que los afrocolombianos deberían ser entre el 20 y 30% del total nacional. El censo del 2018 se proyectaba como el escenario para cambiar la situación de invisibilidad estadística que ha dificultado la profundización del proyecto multicultural en Colombia, sin embargo los resultados fueron decepcionantes reduciéndose la población auto declarada afrocolombiana en 30%, situando nuevamente el debate en los métodos y clasificaciones para contar estadísticamente a la población afrocolombiana.

En este artículo analizo la manera como las clasificaciones raciales/étnicas del censo, en el contexto multicultural, son objeto de disputa entre actores sociales que, con distintos grados de poder y articulaciones diversas entre sí, buscan incidir en la manera como se produce la información estadística para población afrocolombiana. Aproximarse al censo y los debates en torno a las clasificaciones raciales/étnicas, es una manera de explorar cómo se (re)configura el multiculturalismo en Colombia, los actores sociales involucrados, las articulaciones y tensiones que surgen, y de un modo general, el lugar de los afrocolombianos en el sistema multicultural. Estudiar los censos y clasificaciones raciales/étnicas remite a pensar la manera como las poblaciones afrocolombianas se vinculan al sistema multicultural en el ámbito político-normativo y del reconocimiento social, pero también con relación a las narrativas sobre raza y etnicidad que han sido contruidas en la sociedad colombiana a través del tiempo, y cuyos sentidos hoy están siendo negociados.

El artículo está dividido en tres partes: (i) en la primera parte expongo algunos elementos teóricos sobre la manera como los censos y las clasificaciones

intervienen en la producción de narrativas sobre la raza y la nación, y realizo una revisión histórica de los censos en Colombia analizando su contribución en la definición de imaginarios y narrativas sobre la raza que desempeñaron un papel importante en la construcción cultural de la nación colombiana. (ii) En la segunda parte profundizo en la manera como se han desarrollado los censos a partir de 1990, explorando cómo en el escenario multicultural la construcción de clasificaciones raciales/étnicas deja de ser una actividad exclusiva del Estado y sus sentidos comienzan a ser disputados y negociados por diversos actores interesados en la información estadística desagregada por raza/etnicidad. Aquí centro el análisis en la definición de la pregunta para el censo 2005 y las acciones del movimiento social afrocolombiano orientadas a fomentar el autorreconocimiento. (iii) En la última parte retomo algunos aspectos que la experiencia colombiana permite concluir sobre el tema estudiado y perfilo dimensiones de estudio que considero fundamentales para el análisis de los censos y las clasificaciones raciales/étnicas en el contexto actual.

Contando Historias. Censos y Narrativas Sobre Raza y Nación

Los censos son la principal fuente de información estadística de un Estado para conocer el tamaño y las características básicas de la población que gobierna. Las agencias nacionales de estadística han sido históricamente las encargadas de la definición de las variables, los métodos y demás aspectos asociados a la realización de censos, promoviendo la idea de su neutralidad política y carácter científico -la ciencia del Estado-, siendo los censos un reflejo 'objetivo' de la realidad social. Desde una postura crítica a lo que denominan "realismo estadístico", algunos investigadores (KERTZEL; AREL, 2002; NOBLES, 2000; PETRUCCELLI, 2007) destacan la importancia de estudiar la dimensión política en la producción de información estadística, argumentando que esta actividad no es ajena a las relaciones de poder configuradas en una sociedad, siendo de hecho formas para su reproducción, y un medio para comprender su configuración y transformación. Para estudiar la producción de estadística en este límite entre ciencia y política, proponen comprender los censos como "tecnologías de gobierno" que han contribuido a definir formas específicas de pensar la sociedad y cómo debe ser su organización en el marco del Estado moderno.

En esta sección analizo cómo a través de los censos colombianos fueron definidos estadísticamente determinados grupos de población e invisibilizados otros, las categorías empleadas, y las narrativas que las estadísticas reproducen acerca de la nación como una "comunidad imaginada" (ANDERSON, 1994), sobre los grupos humanos que la conforman y las fronteras que separan dichos grupos. Para gobernar es necesario hacer legible la sociedad (SCOTT, 1998) y en este proceso los censos, a través de las variables y categorías, han contribuido a volver comprensible y operable ese universo complejo que es la sociedad y el territorio. Anderson (1994) destaca la efectividad de los censos para hacer distinciones sociales y dibujar las fronteras nacionales; permitió a los gobernantes distinguir de manera clara entre poblaciones, regiones, religiones y lenguas, contribuyendo así definir los componentes de la sociedad y la manera como son incorporados a la organización estatal. Este esfuerzo por situar social, geográfica y temporalmente la población de un país está mediado por la construcción de categorías que permitan hacer operativa estadísticamente a la sociedad y el territorio. Sin embargo, estas categorías estadísticas no constituyen

unidades naturales observables, no son realidades objetivas, sino una mirada mediada por categorías producidas en contextos históricos específicos, y en el marco de determinadas relaciones de poder que hacen que su existencia sea relevante. Entonces, más que un conteo objetivo de la realidad, los censos han contribuido a producir una codificación de la sociedad a partir de una serie de categorías que definen fronteras y configuran representaciones del mundo social situadas en la intersección de lo jurídico, lo político y el imaginario nacional (PETRUCELLI, 2007). Es desde esta perspectiva que analizo la inclusión, modificación o exclusión de categorías raciales/étnicas en los censos colombianos, asociadas con determinados imaginarios sobre la sociedad y el lugar de la raza en la producción cultural de la nación.

La República: Primeros Censos

La historia de cómo los censos han contado la raza en Colombia es extensa, y se remite a la época colonial, cuando todavía siendo el Virreinato de la Nueva Granada los censos y registros levantados por el imperio español incluyeron categorías para clasificar a la población según su color, en un contexto de gran preocupación por el creciente proceso de mestizaje que amenazaba la estabilidad de un orden social colonial construido sobre el sistema de castas raciales. La independencia de España y la creación de la República de Colombia trajeron consigo un importante cambio en la manera como se entendía el papel de la raza en el nuevo contexto social y político, y los censos que fueron realizados en la época hicieron eco a este cambio. En el primer censo republicano que fue realizado en 1825, las clasificaciones de color desaparecieron, permaneciendo únicamente categorías para la población indígena y sobre condición del sujeto (esclavo y libre). En el año 1834, el Congreso promulgó la primera ley del censo a partir de la cual se reguló la actividad en la administración estatal, y se establecieron las categorías que se incluyeron en el censo realizado en ese mismo año, y en los censos de 1843 y 1851. La ley estableció que:

[...] cada cabeza de familia, eclesiástico, o secular, será escrito por su nombre i edad en el Censo. Luego seguirá la mujer, si el individuo fuere casado. A continuación se pondrán los nombres i edades de los hijos, dependientes i criados, espresando si son o no casados, i se concluirá por los esclavos de la misma manera. [...] Los Gobernadores, tomando los informes más exactos sobre los indijenas jentiles independientes que habiten dentro de las provincias, formarán un estado particular del número de hombres i mujeres que conceptúen tener cada tribu conocida (COLOMBIA, 1917, p. 188-191).

La actividad censal durante las primeras décadas de vida republicana se ocupó principalmente de organizar el sistema burocrático del nuevo Estado, siendo la información estadística la base para fijar los porcentajes de representación de las provincias en el aparato burocrático. Ideológicamente la construcción del Estado republicano se vinculó a un marco filosófico liberal de igualdad de los individuos ante la ley, generando de este modo una ruptura con relación a la configuración colonial de castas sociales sobre la base raza/color, siendo la categoría “ciudadano” el elemento integrador de la población, definiendo al individuo como sujeto político con relación al

Estado y no desde sus particularidades raciales. Excluir la categoría raza de los censos en el marco de un proyecto ideológico liberal puede entenderse como un cambio de percepción sobre el papel de la raza como categoría de estructuración de la sociedad, más que a una situación propiamente demográfica. Las categorías para indígenas y sobre condición del sujeto (libre, esclavo) se mantuvieron hasta el censo de 1843, posteriormente fueron excluidas en los demás censos que se realizaron durante el siglo XIX. En realidad, eran categorías que se entendían como temporales en tanto eran grupos específicos de población que irían a desaparecer en su especificidad racial y de condición para tornarse ciudadanos.

Cuadro 1 - Raza en los censos colombianos del siglo XIX

Año	Total	Indígena	%	Esclavo	%
1825	1.228.259	203.835	16,6	103.892	8,5
1835	1.686.038	111.130	6,6		
1843	1.955.264	184.230	9,4	26.777	1,4
1851	2.243.730				
1864	2.694.487				
1870	2.890.637				

Fuente: DANE (2006).

La abolición de la esclavitud en 1851 y del resguardo indígena en 1861 fueron acciones enmarcadas en el triunfo de un proyecto político que a partir de la segunda mitad del siglo XIX profundizó la filosofía liberal en torno a la construcción de individuos ciudadanos, impulsó reformas para liquidar estructuras burocráticas coloniales y modernizar la administración estatal. En este contexto es promulgada en 1958 la segunda ley de censos a partir de la cual se realizaron los censos de 1864 y 1870. Esta ley aumentó las categorías censales para conocer las características de la población, incorporando la edad, la profesión y el estado civil, lo cual permitió a los estadísticos de la época realizar cálculos de mayor complejidad que se traducen en nuevas formas de conocer y representar a la población, sobrepasando la función básicamente descriptiva que hasta entonces tenían los censos (VIDALES, 1978). Estas modificaciones se relacionan con el desarrollo de la ciencia estadística durante la segunda mitad del siglo XIX y el paso en la producción de estadísticas de un modelo inductivo a uno deductivo, así como la configuración de una comunidad estadística internacional que apropió y legitimó nuevos postulados y clasificaciones. Un desarrollo fundamental fueron las técnicas de regresión y correlación creadas por Francis Galton en la década de 1870, que permitieron medir matemáticamente las diferencias entre los grupos humanos y su variabilidad de acuerdo con la localización en la denominada “curva normal” o media estadística, estableciéndose así criterios y categorías para aquello que sería considerado lo normal y lo patológico en las poblaciones medidas (CAMARGO, 2009; NOBLES, 2000). Es en este contexto que la estadística deja de ser una descripción del territorio y sus pobladores, para emerger como una “pedagogía nacional”, una indagación científica cuyos cálculos podrían unificar y controlar el universo nacional guiando los destinos hacia el progreso de la nación (CHÁZARO, 2001).

Tres Historias: Blanqueamiento, Mestizaje y Multiculturalismo

Galton también es conocido como figura fundacional de la eugenesia, la ciencia decimonónica que planteaba que las cualidades intelectuales y morales de los individuos estaban determinadas por su condición racial, estableciendo una jerarquía de la diversidad racial humana en la cual el blanco se encontraba en la parte superior de la pirámide moral, mientras que negros, indígenas y mestizos estaban condenados a permanecer en la parte inferior. Al vincular las ideas de contaminación racial, decaimiento moral y enfermedad, la eugenesia pretendía exponer los problemas de la falta de orden entre los individuos y el territorio y sus perversos efectos para el progreso, a la vez que ofrecía soluciones para estos problemas (MCGRAW, 2007). Así, la raza emerge como una categoría legítima para clasificar, medir e imaginar a las poblaciones, central para proyectarse como una nación moderna -una nación blanca- y una variable posible de intervenir a través de la selección artificial que la eugenesia proponía.

En este contexto histórico de circulación de discursos y prácticas desde los ámbitos científicos internacionales acerca de la decadencia moral e intelectual de las poblaciones no blancas, a finales del Siglo XIX accede al poder político la elite conservadora que apropió y adaptó estas narrativas articuladas con su propia mirada sobre el orden social deseado -época conocida como *la regeneración*. En la Constitución de 1886 adquieren forma los fundamentos de la nueva nación: el texto promulgaba la cohesión social a través del fortalecimiento y la centralización política del estado, la importancia de la iglesia, de la religión católica, y de la lengua española como expresión de modernidad de la nación colombiana. Durante esta época la raza se convirtió en una verdadera preocupación de las elites políticas y científicas -que en muchos casos se confundían en el mismo grupo social. En respuesta a las teorías del declive nacional inspiradas en la eugenesia, las élites colombianas enfrentaron el dilema racial de la población colombiana evitando el determinismo racial de las versiones europeas, afirmando la posibilidad de mejorar las cualidades de la población a partir del blanqueamiento biológico, junto a través de la educación y la higiene pública, junto a cambios radicales en el medio social, en aspectos como la educación, la nutrición y la higiene, llevando de ese modo a la población a cumplir con los estándares morales y físicos blancos (MCGRAW, 2007). La eugenesia entendía la mezcla racial como una degeneración del individuo, sin embargo, en la versión colombiana, el mestizaje se presentó como una forma de progreso hacia el blanqueamiento. A medida que negros e indígenas se integraran a la mayoría mestiza de la población, ésta se iría aproximando cada vez más al tipo racial del blanco, en un camino inevitable de blanqueamiento gracias a una supuesta potencia "racial" blanca que suponía un dominio natural sobre la sangre negra e indígena (WADE, 1994). Fue en este contexto de un proyecto regeneracionista, que se entrecruza con discursos científicos sobre la decadencia racial, la higiene, la moral y el progreso de la nación, en el cual fueron realizados los primeros censos colombianos del siglo XX.

En 1905 se realizó un nuevo censo de población -35 años después del último en 1870. La información solicitada era: nombre, origen, sexo, edad, estado civil, profesión, religión y personas que saben leer y escribir, el número de enfermos de lepra, de ciegos y pobres de solemnidad. Con la inclusión de la pregunta sobre origen, asociada con la raza o color de piel de las personas, en el censo de 1905 se retomó la cuantificación de población negra e indígena, proyectándose las estadísticas como soporte para la acción estatal frente a la indeseada diversidad racial en la población

colombiana. Debido a dificultades técnicas durante la recolección de la información, los resultados del censo de 1905 fueron considerados deficientes y solo fueron publicados hasta 1917 (ESTRADA, 2016).

Es en el censo de 1912 donde se pueden analizar con mayor detalle las preocupaciones de las elites políticas y científicas con respecto a la raza en Colombia. En este censo se concentraron los esfuerzos del Estado para construir la base estadística del país, apropiando los procedimientos y técnicas estadísticas modernas, le permitiría contar con información para “dar una idea clara, tanto en el interior como en el exterior, de la verdadera situación de Colombia” (COLOMBIA, 1912, p. 2). La información solicitada a los gobiernos regionales fue: estado civil, sexo, edad, nacionalidad, religión, instrucción, *raza*, ocupación, oficio, profesión o empleo, si es propietario rural o urbano, si trabaja por cuenta propia o ajena, incapacidades físicas (COLOMBIA, 1912, p. 18). Por primera vez en un censo colombiano se incluyó de manera de manera explícita la variable raza, sin embargo, el texto oficial de resultados del censo no hace ninguna referencia respecto a los criterios que llevaron a incluirla en este conteo, lo cual no deja de llamar la atención por el contexto político y científico de la época. Los resultados arrojaron que Colombia era entonces un país mayoritariamente mestizo (86,8%), con una minoría de población indígena (6,8%) y de población negra (6,4%). El censo de 1912 es considerado como el primer censo moderno en Colombia y el que sentó las bases para el desarrollo de la estadística colombiana al construir una población estadísticamente operable (PRIETO 2005; URRUTIA; ARRUBLA, 1970). Conocer la composición racial de la población colombiana, junto con la indagación sobre la nacionalidad y las incapacidades físicas, permitiría a los regeneracionistas proyectar el sano desarrollo de la raza mediante la acción estatal.

En 1918 se realizó un nuevo censo con una estructura similar a la de 1912 con relación a las categorías definidas para la medición. Los resultados sobre la composición racial del país fueron actualizados, disminuyendo el porcentaje de negros (6%) e indígenas (2,7%), y consecuentemente aumentando el número de población mestiza (91,3%). De este modo las estadísticas daban soporte a las representaciones construidas de una población en un continuo proceso de mestizaje que inevitablemente acabaría con la diversidad racial que tanto agobiaban a las elites políticas y científicas de la época. En 1928 se realizó el último censo bajo el poder de la elite conservadora con la novedad de la exclusión de la categoría raza; el argumento expuesto en la publicación oficial de resultados de ese censo fue que “la diversidad racial del país estaba desapareciendo a favor del mestizaje, razón por lo cual no se consideró relevante contar la raza” (COLOMBIA, 1930, p. 27).

Cuadro 2 - Raza/etnicidad en los censos colombianos, siglos XX y XXI

Año	Total	Indígena	%	Negro/Afro	%
1905	4.355.477				
1912	5.072.604	344.198	6,8	322.499	6,4
1918	5.855.077	158.428	2,7	351.305	6,0
1927	7.851.110				
1938	8.701.816	100.422	1,1		
1951	11.548.172	157.791	1,4		
1964	17.484.508	119.180	0,7		
1973	20.666.920	383.629	1,9		
1985	30.062.200	237.759	0,8		
1993	33.109.840	532.233	1,6	502.343	1,5
2005	41.468.340	1.392.623	3,4	4'311.757	10,6
2018	48.258.494	1.905.617	4,4	4.671.160	9,3

Fuente: Colombia [2021].

La década de 1930 marca el inicio de importantes cambios sociales en Colombia: rápido crecimiento de la población, acelerado proceso de urbanización sobre la base de migraciones internas -del campo a la ciudad- y de algunos grupos de trabajadores extranjeros, así como procesos de diferenciación del espacio urbano en zonas estratificadas en términos de clase. La economía se desarrolló y fue vinculándose cada vez más a las dinámicas capitalistas, ampliándose las fronteras agrícolas y constituyéndose la industria nacional (JARAMILLO, 2001). En este nuevo contexto social también se experimentaron cambios políticos, llegando al poder del Estado una elite liberal, que, en oposición a la antigua elite conservadora, buscó legitimar un proyecto político en torno a la movilización política de las masas urbanas y el discurso del mestizaje como plataforma de acercamiento entre Estado y población. El mestizo se proclamó entonces como la mezcla del blanco, el indígena y el negro en términos fenotípicos y culturales, y pretendió atenuar la inferioridad atribuida a las poblaciones racializadas, glorificando el aporte de estos grupos en la identidad nacional (WADE, 1994).

Si bien durante esta época no desaparecieron discursos desde la ciencia y la política con argumentos opuestos a la mezcla racial y los supuestos efectos perversos para el desarrollo del país, el mestizaje se convirtió en el discurso oficial sobre la identidad nacional, reforzado en mecanismos como la escuela y medios masivos como la radio -y la televisión a partir de la década de 1950. Diversos investigadores (AROCHA, 2006; WADE, 2006; WILLS, 1999) han concluido que el discurso del mestizaje logró imaginar una nación homogénea en términos raciales, una nación mestiza, aunque con la particularidad de un doble movimiento que resultó en la inclusión del indígena como el otro de la nación, y la exclusión de los negros de tales narrativas. Los indígenas fueron incluidos al relato de la nación en calidad de objeto arqueológico, es decir, fue reivindicada la identidad prehispánica al tiempo que se negaba la alteridad cultural contemporánea, vista como algo marginal mientras no entraran a formar parte del proyecto nacional mestizo, hasta no civilizarse (ZAMBRANO, 2005). Por su parte, las poblaciones negras han tenido un interés menor para el Estado, las elites intelectuales y la sociedad en general. Los negros fueron "invisibilizados" en el relato de nación mestiza debido a dos factores principales: por un lado, la identidad y cultura negra por mucho tiempo no recibió reconocimiento social, siendo considerada parte de la creciente población mestiza sin constituir un grupo étnico diferenciado. Por otro lado, la herencia negra ha sido percibida por las élites colombianas, y por gran parte de las poblaciones no negras, como una marca de inferioridad aún más estigmatizada en algunos aspectos que la herencia indígena (WADE, 1994).

Los censos realizados a partir de la década de 1930 constituyeron una herramienta importante del Estado colombiano para imaginar la nación mestiza, para configurar nuevas representaciones y narrativas sobre la raza, sobre las poblaciones racializadas y su lugar en la sociedad. A partir del censo de 1938 y en todos los siguientes censos realizados en Colombia es incluida una variable para contar población indígena, mientras que la población negra desaparece del sistema estadístico sin existir explicaciones detalladas en las publicaciones oficiales. En 1938 se registró la población indígena a partir de los datos reportados por las misiones de la iglesia católica, un dato parcial sobre el universo demográfico indígena que

progresivamente se fue perfeccionando en los siguientes censos. En los censos de 1951 y 1964 se incluyó una categoría específica para contar población indígena, la cual era diligenciada directamente por el encuestador a partir de su percepción. En 1973 la categoría indígena ganó una definición más precisa: “persona perteneciente a un grupo caracterizado por rasgos culturales de origen prehispánico con una economía de autoconsumo.” (COLOMBIA, 2006). A partir del censo de 1985 el criterio para contar indígenas se fundamentó en el autorreconocimiento del individuo respecto a su pertenencia étnica y diferencia cultural. De este modo, el censo ha contribuido a construir un sistema estadístico sobre población indígena, que a su vez ha repercutido en la manera como se imagina una nación mayoritariamente mestiza con una minoría indígena con particularidades culturales, que aislada en zonas rurales potencialmente irían a formar parte de las masas mestizas urbanas. Esta alteridad indígena progresivamente fue configurándose en la definición de las clasificaciones censales a partir de criterios de carácter cultural y territorial definidos desde la percepción externa o el autorreconocimiento del sujeto, una reconfiguración en la manera de comprender y representar la raza desde un correlato culturalista-étnico. Por su parte, la población negra que fue excluida como categoría censal desde 1918, apenas vuelve a aparecer en los censos posteriores a 1991, ya en un contexto político y social de reconocimiento oficial de la diversidad étnica y cultural en Colombia. En el *multiculturalismo* la demanda por información estadística sobre población negra o afrocolombiana cobra importancia, abandonando su construcción el ámbito exclusivo del Estado e irrumpiendo nuevos actores sociales que ven en el censo y en las clasificaciones étnicas/raciales un campo de disputa política.

Censos y Multiculturalismo. Disputas por las Clasificaciones Raciales/Étnicas

La Constitución colombiana de 1991 reconoció la diversidad étnica y cultural de la nación, y es en este contexto político que las poblaciones negras e indígenas se articulan al diálogo formal con el Estado a partir de su diferencia cultural. Se concreta así un proyecto político multicultural en el que las nociones de raza -con sus correlatos contemporáneos de etnicidad- se incorporan a la agenda del Estado. Hall (2004) llama la atención sobre la importancia de distinguir entre la *multiculturalidad* entendida como el hecho social e histórico de la heterogeneidad constitutiva de cualquier formación social, y el *multiculturalismo* como las prácticas que en un momento determinado se adoptan con respecto al hecho histórico social de la heterogeneidad cultural. En este sentido, retomando ideas de Kymlicka (2003) y Taylor (2009), entiendo el multiculturalismo como una forma de gobierno cuya especificidad radica en la producción y la gestión política de las poblaciones desde su diferencia cultural, con la consecuente constitución de nuevos sujetos políticos con prácticas, discursos y demandas que suponen reconfiguraciones del Estado nación. La constitución de 1991 fue el resultado de un proceso de paz que buscó incorporar al sistema democrático a guerrilleros desmovilizados y otros grupos sociales históricamente marginados, y en este contexto la movilización de indígenas y afrocolombianos fue definitiva para la adopción del multiculturalismo y el reconocimiento de derechos diferenciados asociados con la titulación colectiva de territorios, educación diferenciada, participación política, entre otros. En la década de 1990 las agencias transnacionales

comienzan a tener más presencia en Colombia -y América Latina- movilizándolo recursos y articulando actores en torno a la inclusión social de las poblaciones indígenas y afrodescendientes (GROS, 2002; HOOKER, 2005). En este escenario los censos resultan importantes para consolidar el proyecto multicultural, no sólo porque a través de ellos se conoce la diversidad de la población y sus características básicas, orientando las políticas multiculturales, también porque los censos y las clasificaciones raciales/étnicas comenzaron a comprenderse como un mecanismo útil para motivar el reconocimiento étnico al interior de las comunidades, así como para construir nuevas narrativas que cuestionan los imaginarios históricamente contruidos en torno a la raza.

En 1993 se realizó el primer censo después del reconocimiento del multiculturalismo en Colombia, el cual reflejó las transformaciones del marco jurídico en torno al reconocimiento de diversidad étnica e incluyó como novedad la categoría “comunidad negra” en la pregunta de raza/etnicidad -junto a la categoría indígena que venía siendo incluida en los censos realizados desde la década de 1930- y se estableció el autorreconocimiento como el método de respuesta. La revisión de las memorias oficiales del censo de 1993 revela que en la conceptualización y preparación de este censo se dio prioridad a la cuantificación de los indígenas, convocando a las organizaciones indígenas y académicos para concertar diversos aspectos del censo y diseñando un formulario de aplicación exclusiva para esta población, mientras que la participación de representantes negros fue reducida y la definición de la categoría censal “comunidad negra” se formuló básicamente desde la definición establecida en la normatividad multicultural². Los resultados del censo de 1993 para población indígena fueron consistentes con las series estadísticas históricas para esta población, mientras que las comunidades negras fueron subregistradas, representando el 1.5% del total de población. El DANE reconoció las debilidades del censo argumentado que “al limitarse la pregunta a la pertenencia a una “comunidad negra” quedaron excluidas todas aquellas personas pertenecientes a la población afrocolombiana y que no se autorreconocieron como pertenecientes a estas comunidades (COLOMBIA, 2004). Desde el movimiento social afrocolombiano, el fracaso del censo 1993 radicó en la formulación de una pregunta de autorreconocimiento que la gente no entendió y que por la tanto no se reconoció, la falta de apropiación del concepto de etnia en el que se basó la pregunta, la escasa divulgación del censo, y la ausencia de miembros de las comunidades en los equipos de encuestadores (PCN, 2006).

En medio de este debate, los investigadores Barbary y Urrea de la Universidad del Valle, pioneros en Colombia en el estudio estadístico de la discriminación y desigualdades socio raciales, argumentaron que más allá de los problemas en la formulación de la pregunta y las clasificaciones, son factores de carácter histórico y sociológico los que explican la ausencia de un sentimiento de identidad étnica compartido y libremente declarado entre negros y afrocolombianos (BARBARY; URREA, 2004). El débil autorreconocimiento como negro o afrocolombiano, producto de la marginación social e invisibilidad histórica, del racismo y la desigualdad existente en Colombia, emerge entonces como el problema principal para la producción de estadísticas, y en el centro de este debate se encuentra la manera

²El marco normativo colombiano define comunidad negra como el “conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo-poblado, que revelan y conservan conciencia de identidad que las distinguen de otros grupos étnicos” (Ley 70 de 1993, artículo 2).

como se definen la pregunta y las categorías étnicas/raciales, así como las estrategias orientadas al fomento del autorreconocimiento de las comunidades afrocolombianas. El debate sobre el autorreconocimiento se abordó desde tres dimensiones principales: i) como un problema sociológico que afecta la efectividad de la captura de información estadística; ii) como una forma de visibilizar la presencia afrocolombiana en la sociedad y su aporte a la construcción de la nación; iii) como un derecho asociado a la diferencia cultural reconocida en el marco normativo multicultural colombiano y en declaraciones internacionales vinculantes en la política colombiana. En el desarrollo del censo 2005, la pregunta de autorreconocimiento se consideró el aspecto clave para superar la invisibilidad estadística afrocolombiana, y en torno a su construcción se articularon diversos actores sociales que en el contexto multicultural demandan al Estado información estadística desagregada por raza/etnicidad

Definiendo la Pregunta

El subregistro de población negra en el censo de 1993 y la ausencia de otras fuentes de información estadística dificultó concretar las políticas multiculturales proyectadas después de la reforma constitucional, y a partir de entonces el movimiento social afrocolombiano y distintos actores locales y transnacionales, comenzaron a debatir la manera como deben ser producidas las estadísticas, definidas las categorías, y de un modo general cómo debe ser la información estadística desagregada por raza/etnicidad. El Estado colombiano también reconoció que la falta de información estadística impedía avanzar en el proyecto multicultural: en la *Política para la población afrocolombiana* se estableció que “la carencia de información estadística y sociodemográfica sobre la población negra o afrocolombiana confiable y recurrente ha generado inconsistencias e imprecisiones en la formulación de políticas públicas para este sector de la población.” (COLOMBIA, 2004, p. 12).

A partir 1998 el DANE comenzó a realizar pruebas de la pregunta de autorreconocimiento, empleándose distintas metodologías en la manera como se estructuraba la pregunta y las categorías raciales/étnicas para afrocolombianos. Las primeras pruebas realizadas en 1998 y 1999, incorporaron únicamente la categoría “población negra”. En la Encuesta de Hogares del año 2000 se probó el autorreconocimiento a partir de 4 fotografías donde aparecían rostros de personas representando a cada grupo étnico (blanco, mestizo, negro, indígena). Las pruebas realizadas a partir del 2001 diversificaron la terminología empleada e incluyeron de manera diferenciada categorías raciales (negro, mulato) y categorías étnicas (afrocolombiano, afrodescendiente), así como a grupos específicos de poblaciones negras en razón a su particularidad cultural (palenqueros³, raizales⁴). En 2003 se realizó otra prueba en la cual se unieron las categorías raciales y étnicas (negro, mulato, afrodescendiente), y se mantuvo la categoría específica para raizales y palenqueros. La última prueba fue realizada en 2004 e incluyó dos preguntas diferentes, una basada en categorías étnicas (afrocolombiano, palenquero, raizal) y otra en categorías raciales (negro, mulato). Llama la atención la manera como son tratadas las categorías

³Los Palenqueros de San Basilio es una comunidad afrocolombiana localizada cerca a Cartagena, que conserva una lengua propia, formas de organización social y ritos mortuorios diferenciados.

⁴Los raizales son originarios de las islas de San Andrés y Providencia en el Caribe colombiano. Se diferencian del resto de población afrocolombiana por su cultura y lengua vinculadas con el Caribe anglófono.

“mestizo” y “blanco”, siendo incluidas como equivalentes en las primeras pruebas (es: ¿blanco o mestizo?) y después gradualmente fueron desapareciendo de las clasificaciones étnicas en la categoría “ninguna de los anteriores”.

En las diferentes pruebas se observa la complejidad que gana la estructuración de la pregunta y la diversidad de categorías que surgen para incluir estadísticamente a la población afrocolombiana. En medio del debate central en torno a la pregunta y las clasificaciones raciales/étnicas, los resultados de las dos encuestas con alcance nacional que incorporaron la pregunta a modo de prueba (Encuesta de Hogares del 2000 y Encuesta de Calidad de Vida de 2003) permitieron conocer algunas características de la población afrocolombiana y corroborar, a partir de los indicadores socioeconómicos medidos con la nueva información, la desigualdad social existente entre la población afrocolombiana y el resto de la población colombiana. Entre los principales resultados se destaca que la población afrocolombiana vive principalmente en las áreas urbanas del país urbano (70%) y que se concentra en las áreas metropolitanas de las principales ciudades colombianas: Cali, Cartagena, Medellín, Bogotá. También que las poblaciones afrocolombianas cuentan con indicadores socioeconómicos más bajos en cuanto a condiciones de vida, mercado laboral, ingresos y acceso a servicios básicos. Los investigadores Barbary y Urrea (2004) compararon esta información con encuestas realizadas desde la Universidad del Valle sobre desigualdad socio racial en el suroccidente de Colombia y en Cali; entre los principales resultados de este ejercicio se destaca la proyección de un total de población afrocolombiana entre 20 y 22% y el análisis de formas de autorreconocimiento diferenciando entre los migrantes de la región del Pacífico quienes se reconocen en la categoría “comunidad negra”, mientras que en los contextos urbanos son las categorías étnicas (afrocolombiano, afrodescendiente) las que se muestran operativas. Esta investigación desarrollada por la Universidad del Valle en 1998, con financiación del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de Francia y del Banco Mundial, constituye una de las primeras articulaciones entre actores locales y transnacionales en torno a la producción de estadísticas para poblaciones afrocolombianas, articulaciones que en la década del 2000 se fortalecieron y diversificaron, ampliándose los escenarios de disputa y negociación de categorías y procedimientos censales.

El congreso *Todos Contamos: los grupos étnicos en los censos* realizado en el año 2000 es emblemático en este nuevo escenario multicultural de articulación de actores que movilizan recursos y esfuerzos para incidir en los procesos y categorías censales para poblaciones indígenas y afrodescendientes. Este evento surgió como una propuesta del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo para brindar asistencia técnica a las instituciones nacionales de estadística de América latina para el abordaje de los grupos étnicos en los procesos censales, considerando la debilidad de la información estadística sobre raza/etnicidad disponible (COLOMBIA, 2004). El encuentro se realizó en Cartagena-Colombia y participaron funcionarios de los institutos de estadística de 12 países, representantes de organizaciones afrodescendientes e indígenas, académicos y centros de investigación de la región, así como los representantes de las agencias financiadoras. En 2002 se realizó en Lima-Perú el *II Encuentro Internacional Todos Contamos: Los Censos y la Inclusión Social*, también financiado por el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo. Las pruebas de la pregunta de autorreconocimiento realizadas por el DANE son en buena medida compromisos que se derivaron de su participación en estos eventos internacionales.

En el ámbito nacional, la articulación DANE-Banco Mundial permitió concretar el *Taller de Evaluación de la Pregunta de Autorreconocimiento Étnico*, realizado en Bogotá en 2004 con el objetivo de presentar los resultados de las pruebas de la pregunta étnico/racial y definir la pregunta y categorías de autorreconocimiento étnico que sería incluida en el censo 2005. Se constituye así un escenario formal de negociación entre Estado y organizaciones étnicas para definir las clasificaciones raciales/étnicas, y uno de los debates. Uno de los debates del taller fue alrededor de la inclusión de la categoría “moreno”, insistentemente reclamada por los representantes afrocolombianos como la forma de autorreconocimiento empleada en la región Caribe, al punto que el DANE se comprometió a estudiar su inclusión advirtiéndolo que no había sido contemplada en las pruebas realizadas. Otro de los acuerdos fue incluir en módulos diferenciados las categorías raciales (negro, mulato) y las categorías étnicas (afrocolombiano, afrodescendiente) (COLOMBIA, 2004). La pregunta de autorreconocimiento incluida en el censo 2005 ignoró los acuerdos logrados con los representantes afrocolombianos, incorporando un único módulo que mezcla los criterios raciales y étnico, e ignorando el debate en torno a la categoría “moreno”. A partir de su aplicación en el censo 2005, esta pregunta se fue consolidando en las distintas operaciones estadísticas del DANE durante la década siguiente. Para el censo 2018 la pregunta fue incluida sin modificaciones en las clasificaciones para población afrocolombiana; La única alteración fue que para la población blanca o mestiza la opción de respuesta pasó a ser “ningún grupo étnico”, haciéndose explícita la exclusión de la población mayoritaria del país de cualquier consideración étnica.

Cuadro 3 - Pregunta de autorreconocimiento censo 2005

“¿De acuerdo con su CULTURA, PUEBLO o RASGOS FÍSICOS, ... es o se reconoce como:

1. Indígena?
2. Rom?
3. Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina?
4. Palenquero de San Basilio?
5. Negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a) o afrodescendiente?
6. Ninguna de la anteriores?

Fuente: Colombia (2006).

Promoviendo el Autorreconocimiento

Conocida la versión final de la pregunta de autorreconocimiento del censo 2005, algunas de las principales organizaciones afrocolombianas (Proceso de Comunidades Negras-PCN, Conferencia Nacional Afrocolombiana-CNA y Movimiento Cimarrón) concretaron una campaña de medios que se propuso un doble objetivo: promover el autorreconocimiento entre la población afrocolombiana en el censo 2005, y mostrar la presencia afrocolombiana como actor de la nación colombiana (PCN, 2006). La campaña se llamó *Las Caras Lindas de mi Gente*, un nombre extraído del título de una conocida canción salsera que reivindica la negritud y denuncia la exclusión social y la discriminación. La financiación por parte de ONGs internacionales y locales (Servicio Mundial de Iglesias, MSD-USAIN, Planeta Paz), le permitió a la campaña producir

material impreso (afiches, volantes) y audiovisual, así como manifestaciones para lanzar la campaña y divulgar el material en las principales ciudades con población afrocolombiana (Cali, Medellín, Cartagena, Barranquilla, Bogotá) y en los centros urbanos de la región del Pacífico. El comercial de televisión era una de las piezas fundamentales de la estrategia, ya que sería divulgada en los medios de comunicación con alcance nacional: en el comercial aparecen afrocolombianos que representan distintos contextos territoriales (urbano, rural) y edades, afirmando de manera categórica su pertenencia étnica-racial utilizando para ello las categorías del censo 2005 (negro, mulato, afrodescendiente, raizal, palenquero) y dos categorías adicionales (moreno y zambo).

Imagen 1 - Secuencia del comercial “Las Caras Lindas de Mi Gente”



Fuente: (COMERCIAL..., 2005).

En el folleto que acompañó el material producido, se profundizó en el propósito de la campaña.

Para todos los Negros(as), Mulatos(as), Zambos(as), Morenos(as), Afrodescendientes, Afrocolombianos(as) y Raizales, es decir, todos aquellos descendientes de africanos en Colombia, todos y cada uno de los colombianos a quienes nuestros antepasados nos dejaron aunque sea una gota de sangre africana (negra), este censo constituye una posibilidad histórica. En casi 200 años de vida republicana, hoy no existen datos sobre el número total de descendientes de africanos en Colombia, ni indicadores reales sobre la situación socioeconómica en que viven (PCN, 2005).

El texto apunta a dos aspectos ampliamente debatidos después de los resultados del censo de 1993. El primero es la ausencia de información estadística sobre la magnitud de la población afrocolombiana y su situación socioeconómica, de

manera que el censo “constituye una posibilidad histórica” para acabar con la invisibilidad estadística. El segundo es que la historia de discriminación y racismo incide en que las personas no se autoidentifiquen como pertenecientes a la población negra/afrocolombiana, lo cual justifica la importancia de acciones de incidencia del movimiento negro a favor del autorreconocimiento. El aspecto que más llama la atención del texto es que propone para Colombia la adopción de la regla de una gota de sangre propia de sistemas de clasificación racial en países como Estados Unidos, una estrategia orientada a aumentar el reclutamiento racial/étnico, y de ese modo fortalecer la acción política de las organizaciones negras en el relacionamiento con el Estado multicultural.

Una vez producido el material, la intención de las organizaciones afrocolombianas era que el DANE lo incorporara en su estrategia de sensibilización del censo 2005. Inicialmente la institución se negó a adoptarlo, argumentando que incorporaba categorías no presentes en el censo (moreno y zambo), y que al no existir material similar para los indígenas y gitanos, podrían introducir un desbalance étnico en la estrategia de sensibilización (PCN, 2006). Esta postura cambió después que más de 700 profesores afrocolombianos ocuparan, en octubre de 2005, la Iglesia de San Francisco en el centro de Bogotá demandando mejores condiciones laborales. Durante el diálogo con el gobierno se incluyó la emisión del comercial producido por las organizaciones como una de las demandas de la movilización. Finalmente el comercial fue emitido en televisión nacional y regional, pero antes fueron excluidas las secciones correspondientes a las categorías no incluidas en el censo. De acuerdo con el reporte institucional, entre diciembre de 2005 y marzo de 2006, el 23% del total de comerciales emitidos de televisión sobre el censo 2005 fueron específicos para la población afrocolombiana (COLOMBIA, 2006).

Volviendo al Inicio

El censo 2005 estableció que la población afrocolombiana (negros, mulatos, afrodescendientes, raizales y palenqueros) representa el 10,6% del total de población colombiana., muy distante del 1,5% del censo de 1993 o del 20% establecido por los investigadores de la universidad del Valle. Su validez fue inmediatamente discutida por los distintos actores vinculados al debate, en general argumentando que las categorías empleadas fueron insuficientes para capturar la diversidad de formas de autorreconocimiento entre los afrocolombianos, y además, que el incumplimiento de los acuerdos no permitió una acción coordinada con las organizaciones afrocolombianas (PCN, 2006). El DANE, por su parte, en la publicación de los resultados oficiales del censo 2005 incluyó un documento titulado *Colombia: una nación multicultural*, en el cual se establece que “el censo 2005 se caracterizó por ser un proceso totalmente vinculante y participativo con los grupos étnicos” (COLOMBIA, 2006, p. 31).

El censo del 2018 se proyectó como una nueva oportunidad para superar la invisibilidad estadística afrocolombiana, en un contexto contemporáneo de mayor desarrollo de la normatividad multicultural y de los espacios de participación de los pueblos étnicos. La pregunta de autorreconocimiento se aplicó sin modificaciones en las categorías para contar población negra/afrocolombiana y el resultado fue una disminución del 30% en el autorreconocimiento; un dato absolutamente controversial

que el DANE justificó -como en el censo de 1993- en la ausencia de autorreconocimiento entre las poblaciones afrocolombianas y debió ajustar mediante técnicas de proyecciones de población⁵. Por su parte las organizaciones afrocolombianas denunciaron problemas técnicos en la implementación del censo, en particular la no aplicación de la pregunta de autorreconocimiento a personas afrocolombianas en varias regiones del país. Con los resultados del censo 2018 volvemos al debate sobre las dinámicas de autorreconocimiento entre las poblaciones afrocolombianas y la forma como puede ser captado estadísticamente, mientras que la ausencia de datos confiables y desagregados sobre los afrocolombianos sigue siendo un problema para orientar las políticas multiculturales.

Censos y Afrocolombianos en el Contexto Contemporáneo

A lo largo del artículo analicé cómo la inclusión u omisión de clasificaciones de raza/etnicidad en los censos colombianos, contribuyó a crear, legitimar y actualizar representaciones sobre las poblaciones afrocolombianas, sobre el lugar de la raza en la sociedad y la naturaleza de las relaciones sociales. Más que instrumentos científicos que arrojan información objetivos de la población, los censos han sido poderosos mecanismos del estado para sustentar proyectos políticos donde la raza ha sido central en la construcción del orden social. En décadas recientes, los censos y las clasificaciones raciales/étnicas han dejado de ser un ámbito exclusivo del estado, para convertirse un campo de disputa entre diversos actores sociales que los entienden como un instrumento político para orientar las políticas multiculturales y construir nuevas narrativas sobre la nación colombiana. Para concluir, retomo algunos de los aspectos debatidos y propongo un marco de comprensión del escenario contemporáneo en el cual se desarrollan los censos multiculturales con población afrocolombiana.

Censos, raza y nación. El primer aspecto para considerar es que los censos fueron útiles en el proceso de construcción del Estado-nación colombiano de diversas formas. Vale aclarar que Estado y nación son procesos históricos diferentes, aunque coexisten y se construyen de manera dialéctica. El *Estado* se entiende como la creación de instituciones y leyes que regulan la “comunidad política”, mientras que la *Nación* se relaciona con la “comunidad imaginada” que permite integrar a la población a través de una identidad colectiva (ANDERSON, 1994). En el artículo propuse que los censos no sólo contaron la raza, también contribuyeron a legitimar modelos de orden social y político donde la raza fue (re)significada como mediadora simbólica de la nación: la nación blanca, la nación mestiza, y la nación multicultural. En el ámbito de la construcción del Estado, vale la pena destacar que la producción de información estadística permitió conocer la población, hacerla legible para su gobierno, y orientar el desarrollo del aparato normativo e institucional a medida que se conocía mejor el país. Además, la ejecución de los censos permitió activar las redes burocráticas a nivel local y fortalecer la presencia del Estado en los territorios, y también a dar sentido a nociones como “ciudadana” o “nación” a partir de la invocación de su participación en los censos. El estudio de los censos permite proyectar su importancia como un testimonio histórico de la capacidad del Estado colombiano para contar a la población,

⁵En el censo 2018 se autorreconocieron como negros o afrocolombianos 2.982.224 de personas. El dato ajustado es de 4.671.160 personas (9,3% del total nacional).

así como de las ideologías predominantes que en cada época justificaron determinados métodos y clasificaciones estadísticas.

Multiculturalismo y clasificaciones censales. La definición, inclusión o exclusión de categorías raciales en los censos, así como su medición estadística, históricamente fue un ámbito exclusivo del Estado colombiano a través del instituto nacional de estadística. A partir de la década de 1990, en el contexto del reconocimiento del multiculturalismo, esta situación cambió. Nuevos actores sociales emergieron en el plano nacional y transnacional, demandando información estadística desagregada por raza/etnicidad y articulándose de diversas formas en torno a la importancia de la información estadística para la consolidación del proyecto multicultural. Los censos y la pregunta étnico-racial se volvieron un escenario de negociación inscrito en la tensión que caracteriza los sistemas políticos multiculturales, que busca la redistribución de beneficios sociales y políticos a poblaciones excluidas a través de la acción estatal, y simultáneamente la representación positiva de la diversidad (racial, étnica) en los relatos de la nación (KYMLICKA, 2003; TAYLOR, 2009). Las negociaciones de la pregunta y las clasificaciones raciales/étnicas de un censo, son un medio para analizar cómo se vinculan las poblaciones afrocolombianas al multiculturalismo, los diversos actores que convergen, las tensiones, articulaciones y relaciones de poder que se establecen, así como las narrativas sobre la alteridad cultural afrocolombiana que subyacen en las clasificaciones que son objeto de disputa. En el contexto multicultural, los censos y las clasificaciones raciales/étnicas deben ser comprendidas como campos de disputa por el reconocimiento y la reconfiguración de la estructura social colombiana, y no apenas un reflejo de diferencias “naturales” de las poblaciones.

Actores y articulaciones. Desde la década de 1990, en torno a los censos y las clasificaciones raciales/étnicas se articulan diferentes actores, espacios y narrativas que se fundamentan en demandas desde la sociedad civil por información estadística e inclusión social de las poblaciones afrocolombianas en el marco del multiculturalismo, pero también por compromisos internacionales generados en el marco de eventos orientados a debatir la inclusión de los grupos étnicos en los censos nacionales de América Latina. A partir del año 2000 se fortalecieron las articulaciones entre organizaciones y líderes afrocolombianos con académicos, funcionarios y agencias transnacionales, y para el censo 2005 estas articulaciones tuvieron incidencia en las pruebas que realizó el DANE de la pregunta de autorreconocimiento, y en el desarrollo de espacios de negociación donde se lograron acuerdos sobre la versión final de la pregunta. Actualmente el contexto es diferente: la participación de los afrocolombianos en el sistema político multicultural ha ganado institucionalidad, y el desarrollo de mecanismos formales de negociación como la consulta previa⁶ hoy resultan más frecuentes, lo cual no quiere decir que las prácticas estatales de relacionamiento con la alteridad afrocolombiana hayan cambiado, o que las políticas multiculturales sean hoy más efectivas.

Para el censo 2018 se realizó una consulta previa entre el DANE y los consultivos afrocolombianos -instancia de representación de las poblaciones

⁶La consulta previa es un mecanismo establecido en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 1989) ratificado por el Estado colombiano en 1991. El convenio reconoce el derecho de los pueblos indígenas y tribales a decidir sus prioridades y controlar su desarrollo económico, social y cultural.

afrocolombianas ante el Estado-, negociación que giró en torno a temas operativos, mientras que la pregunta de autorreconocimiento y clasificaciones para población afrocolombiana se mantuvieron igual que en 2005. Las organizaciones del movimiento social afrocolombiano activaron redes locales y transnacionales para buscar apoyo político y económico para el desarrollo de acciones de fomento para el autorreconocimiento. En esta ocasión un actor principal fue la Fundación Ford que apoyó el desarrollo de cursos de formación a líderes locales en temas relacionados con el uso de estadísticas, y financió las actividades de la *Mesa Étnica Intercensal*, una articulación de organizaciones étnicas y centros de investigación universitarios que realizaron acciones de incidencia política y recomendaciones técnicas al DANE⁷. Durante la década del 2010 también se concretaron escenarios de articulación a nivel regional entre centros de investigación, organizaciones étnicas y agencias nacionales de estadística; un ejemplo es el “Proyecto Etnicidad y Raza en América Latina” que vincula investigadores de Colombia, Brasil, México y Perú, orientando el debate hacia la producción de información estadística que permita analizar factores de desigualdad social según criterios de raza/etnicidad. Este modelo de análisis es objeto de cuestionamiento por algunas organizaciones afrocolombianas argumentando la importancia de no invisibilizar el reconocimiento basado en el modelo étnico-territorial característico del marco normativo multicultural colombiano. Estos actores y sus lógicas de articulación se configuran dentro y fuera de los límites del territorio colombiano, con mayor o menor intensidad según el momento de la política nacional. Las relaciones de poder entre los diversos actores involucrados, sus articulaciones, alianzas y tensiones, son aspectos que emergen en el análisis de los censos y las disputas por las clasificaciones raciales/étnicas.

Flujo de narrativas. Finalmente destaco la importancia de considerar el flujo de narrativas que emergen de esta articulación de actores en el escenario transnacional, la relevancia de los actores globales en la difusión de determinadas narrativas y la manera como son resignificadas e incorporadas al plano nacional. El debate en torno al censo y las categorías raciales/étnicas en el contexto latinoamericano está permeado por las nociones y posiciones que los actores globales difunden sobre la raza/etnicidad y su gestión política. Agencias como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo financian eventos internacionales para debatir la visibilidad estadística de las poblaciones y paralelamente se registra que el discurso de la diferencia cultural pierde terreno a favor de la visibilización de las desigualdades sociales fundamentadas en criterios raciales. Bourdieu y Wacquant (2002) identifican el escenario contemporáneo como de expansión del modelo americano de relaciones raciales basado en la división blancos/no blancos, lográndose de este modo universalizar particularismos asociados a una tradición histórica específica, haciéndolos irreconocibles, y transformando las prácticas culturales alrededor del mundo. Sin embargo, es necesario considerar que la aproximación a las dinámicas del contexto transnacional como marco analítico no debe pasar por alto que categorías como raza y etnicidad (así como clase, género, región, etc.) sólo encuentran sentido completo a la luz del conjunto de las representaciones construidas en el plano nacional.

⁷La *Mesa Interétnica Censal* la conforman organizaciones afrocolombianas (CNA, PCN, Cimarrón), indígenas (ONIC) y centros de investigación universitarios (CIDSE-Universidad del Valle, Observatorio de discriminación racial-Universidad de los Andes, IDCARAN-Universidad Nacional).

Referências

- ANDERSON, Benedict. *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1994.
- AROCHA, Jaime. Afrocolombia en los años post-Durban. *Palimpsesto*, Rio de Janeiro, n. 5, p. 26-41, 2006.
- BARBARY, Olivier; URREA, Fernando (org.). *Gente negra en Colombia: dinámicas sociopolíticas en Cali y el Pacífico*. Cali: CIDSE-Univalle, 2004.
- BOURDIEU, Pierre; WACQUANT, Loic. Sobre as artimanhas da razão imperialista. *Estudos Afro-Asiáticos*, Rio de Janeiro, año 24, n. 1, p. 15-33, 2002.
- CAMARGO, Alexandre. Mensuração racial e campo estatístico nos censos brasileiros (1872-1940): uma abordagem convergente. *Boletim do Museu Paraense Emílio Goeldi, Belém*, v. 4, n. 3, p. 361-385, 2009.
- CHÁZARO, Laura. Imágenes de la población mexicana: descripciones, frecuencias y cálculos estadísticos. *Relaciones*, Madrid, v. 22, n. 88, p. 15-48, 2001.
- COLOMBIA. *Censo General de La República de Colombia levantado el 5 de marzo de 1912*. Bogotá: Dirección General de Estadística, 1912.
- COLOMBIA. Contraloría General de La República. *Memoria y Cuadros del censo de 1928*. Bogotá: Editorial Librería Nueva, 1930.
- COLOMBIA. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. *Colombia una nación multicultural. Su diversidad étnica*. Bogotá: DANE, 2006.
- COLOMBIA. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Grupos étnicos: Información técnica. Bogotá: DANE, [2021]. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/grupos-etnicos/informacion-tecnica>. Acceso 18 feb. 2021.
- COLOMBIA. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. *Memorias del Taller de Evaluación de la Pregunta de Autorreconocimiento Étnico*. Bogotá: DANE, 2004.
- COLOMBIA. Departamento Nacional de Planeación. *Política de Acción Afirmativa para la Población Negra o Afrocolombiana*. Bogotá: DNP, 2002.
- COLOMBIA. Dirección General de Estadística. *Resultado del Censo de Población levantado en 1905*. Bogotá: DGE, 1917.
- COMERCIAL del censo colombiano del 2005. Por soyafrocolombiano. [S. l.: s. n.], 2005. 1 vídeo. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=MMt4MGFWdhY>. Acceso 8 jan. 2021.
- ESTRADA, Victoria. ¿Cuántos somos? Una historia de los censos civiles y de la organización estadística en Colombia en la primera mitad del siglo XX. *Historia Crítica*, n. 64, 2016, p. 141-160.
- GROS, Christian. América Latina: ¿Identidad o mestizaje? La nación en juego. *Desacatos*, México, n. 10, p. 127-147, 2002.
- HALL, Stuart. *A identidade Cultural na Pós-modernidade*. Rio de Janeiro: DP&A Editora, 2006.
- HOOKER, Juliet. Indigenous inclusion/black exclusion: race, ethnicity and multicultural citizenship in Latin America. *Journal of Latin American Studies*, n. 37, v. 2, 2005, p. 285-310.
- JARAMILLO, Jaime. Nación y región en los orígenes del Estado Nacional en Colombia. *Ensayos de historia social*. Bogotá: CESO-Universidad de los Andes, 2001. p. 262-279.
- KERTZEL, David; AREL, Dominique. *Census and identity: the politics of race, ethnicity, and language in national censuses*. Cambridge: Cambridge University Press, 2002.
- KYMLICKA, Will. *La política vernácula: Nacionalismo, multiculturalismo y ciudadanía*. Barcelona: Paidós, 2003.
- MCGRAW, Jason. Purificar la nación: eugenesia, higiene y renovación moral-racial de la periferia del Caribe colombiano. *Revista de Estudios Sociales*, Bogotá, n. 27, p. 62-75, 2007.

NOBLES, Melissa. *Shades of citizenship. Race and the census in modern politics*. Stanford: Stanford University Press, 2000.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT). *Convenio (N. 169) sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes* 27 de Junio 1989, C169. Disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_345065.pdf. Acceso en: 15 abr. 2021.

PCN - PROCESO DE COMUNIDADES NEGRAS. *Las Caras de Mi Gente Negra. Campaña de autoidentificación Censo General 2005*. Bogotá: Organización de Comunidades Negras, MSD-USAIN-Colombia, 2005. CD-ROM.

PCN - PROCESO DE COMUNIDADES NEGRAS. *Y el chocolate espeso... Evaluación del Censo 2005 y la pregunta de autorreconocimiento étnico entre afrocolombianos*. Bogotá: PCN, Church World Service, 2006.

PETRUCELLI, José. *A cor denominada: estudos sobre classificação étnico-racial*. Rio de Janeiro: DP&A, 2007.

PRIETO, Fabián. Una anatomía de la población colombiana: la técnica estadística en Colombia y el levantamiento del censo de población de 1912. *Memoria & Sociedad*, Lima, v. 9, n. 19, p. 55-67, 2005.

SCOTT, James. *Seeing like a state: how certain schemes to improve the human condition have failed*. Yale: Yale University Press, 1998.

TAYLOR, Charles. *El multiculturalismo y la política del reconocimiento*. México: Fondo de Cultura Económica, 2009.

URRUTIA, Miguel; ARRUBLA, Mario. *Compendio de estadísticas históricas de Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1970.

VIDALES, Luís. *Historia de la Estadística en Colombia*. Bogotá: DANE, 1978.

WADE, Peter. Etnicidad, multiculturalismo y políticas sociales en Latinoamérica: poblaciones afrolatinas (e indígenas). *Tabula Rasa*, Bogotá, n. 4, p. 59-81, 2006.

WILLS, María Emma. De la nación católica a la nación multicultural: rupturas y desafíos. In: SÁNCHEZ, Gonzalo (org.). *Museo, memoria y nación*. Bogotá: Ministerio de Cultura, 1999. p. 387-415.

ZAMBRANO, Carlos. La nación en transición. Dinámicas sociopolíticas del reconocimiento de la diversidad. In: AROCHA, Jaime (org.). *Utopía para los excluidos. El multiculturalismo en África y América Latina*. Bogotá: Centro de Estudios Sociales, Universidad Nacional de Colombia, 2004, p. 231-260.

*Minicurrículo do Autor:

Juan Pablo Estupiñán. Doutor em Antropologia Social pela Universidade Federal do Rio Grande do Sul (2018). Docente junto ao Departamento de Antropologia da Universidad de los Andes (Bogotá-Colômbia) e consultor em políticas e projetos para grupos étnicos junto à Organización Internacional para las Migraciones (OIM-Colômbia). Pesquisa financiada pela CAPES/PEC-PG (Processo nº 1256220130). E-mail: juanpabloestupinan@gmail.com.